

Unidad

Órgano del Comité Central del Partido Comunista de Bolivia

Fundado el 29 de Diciembre de 1950 D.L. 0369

DIGITAL

FEBRERO

2026

N° 949



**A RESISTIR LAS
MEDIDAS NEOLIBERALES**



DE MAL EN PEOR ... DE DOCTRINA MONROE A DOCTRINA DONROE

Estados Unidos de Norte América lanza la Doctrina Monroe como el ideario de la política de relaciones exteriores, proclamo la premisa de "América para los americanos" supuestamente para proteger la libertad los países de Latinoamérica, el Caribe y las Antillas, pero al mismo tiempo dolosamente señala que todo el territorio continental pertenece a USA, asumiendo la declaración unilateral de responsabilidad exclusiva sobre todo el continente americano.

USA actúa con doble discurso, se arroga ser anticolonial, en los hechos se constituye en colonizador, en alianza con Europa con quienes imponen el neo colonialismo en el hemisferio occidental. Preconiza ser garante de la no intervención que comprende no interferir en asuntos internos respetando la independencia y soberanía nacionales, pero no hay un solo estado que no sufra intervenciones norteamericanas en la política, en la administración, en el manejo de recursos económicos y naturales, en la elección de los gobiernos, en nombramientos generados en golpes de estado, y en la determinación de sus sistemas y políticas públicas, pretendiendo que todo el hemisferio occidental sea dominio exclusivo de Estados Unidos.



En este marco, Donald Trump supuestamente se constituye en el enviado celestial para cumplir el dominio hegemónico de USA, utiliza su "Doctrina Donroe como derivación de la Doctrina Monroe" en una interesada interpretación de los fundamentos de la política

exterior considera que las políticas norteamericanas económico, comercial y militar no tienen fronteras, que pueden implementar en cualquier parte del mundo, generando guerras en base a mentiras o por simple suposición de que se daña a las empresas norteamericanas, así como imponer arbitraria e ilegalmente sanciones contra gobiernos y Estados que no obedecen sus designios.

En relación al continente americano Trump señala que, con "La doctrina Donroe hacemos lo que queremos en el hemisferio, porque pertenece a EE.UU.", pretende privar a Latinoamérica de las relaciones con Rusia y China principalmente, impone abusivas sanciones y bloqueos, como la intervención militar, secuestro y destitución del presidente de Venezuela, además, desoyendo las resoluciones de la ONU impone pseudo sanciones a quienes provean de combustibles a Cuba con lo que quiere sembrar hambre, desocupación, paralización de todas las actividades económicas de Cuba que crearía descontento para intervenirla militarmente.

En suma, USA en el siglo XIX proclamó la doctrina Monroe para imponer su voluntad sobre el continente americano, situación que agravo el intervencionismo durante la Guerra Fría y todo el siglo XX, y ante el temor del avance del ejercicio soberano de políticas que se dirigían a acciones revolucionarias rumbo al socialismo, que se actualizaron en el Siglo XXI y son parte de la pérdida de primacía en el dominio mundial del imperialismo yanqui que, desnuda su agresiva política exterior, desenmascara los enfermizos y delirantes deseos de poder absoluto de Trump mostrando que la democracia formal va de mal en peor porque de la doctrina Monroe se pasa a la doctrina Donroe para desarrollar políticas ultraconservadoras, superderechistas y con claros tintes fascistas.

Simón Bolívar visionariamente advirtió que EE.UU. parecía "destinado por la Providencia a plagar la América de miserias en nombre de la libertad", tomando esta advertencia corresponde actuar de manera unitaria, desenmascarando el carácter destructivo del imperialismo en su fase terminal adoptando medidas para evitar el desastre al cual nos conduce el imperialismo.

CUT conmemoró 73 años de historia, unidad y lucha del movimiento sindical chileno

Respecto del presente, el secretario general, E. Campos abordó los efectos del Plan Laboral de José Piñera, que fragmentó el sindicalismo mediante la negociación a nivel de empresa. "El problema no es cuántas centrales hay, sino los miles de sindicatos que no están en ninguna. El desafío es construir unidad social, porque nuestro rol no es solo gremial, es sociopolítico".



También se refirió al escenario internacional, expresando solidaridad con los pueblos que enfrentan bloqueos y agresiones. "Lo que vemos en Gaza y en Cuba responde a lógicas de asfixia. Por eso nuestra solidaridad con el pueblo palestino y con el pueblo cubano".

En el plano político, advirtió que la derecha repite un libreto conocido donde el empresariado busca ejercer directamente el poder. Frente a ello, planteó dos ejes centrales: unidad social y autonomía sindical. "La unidad solo de partidos no alcanza; necesitamos unidad con el pueblo. Y la CUT se va a relacionar con los gobiernos desde la autonomía".

Finalmente, valoró los avances en derechos laborales, como la rebaja de la jornada y el aumento del salario mínimo, pero insistió en la necesidad de profundizar la negociación ramal. "El gobierno avanzó en derechos individuales, pero no estamos conformes con el retraso del proyecto de negociación por rama. Eso también se disputa en las calles, como es tradición de la clase trabajadora en Chile".

Congreso del Partido Comunista de Vietnam

El Secretario General del Partido, To Lam, destacó que el XIV Congreso Nacional fue un éxito rotundo, calificándolo de hito histórico en el recorrido de 96 años del Partido y en la historia milenaria del país.



Según el líder, el Congreso destacó "Solidaridad-Democracia-Disciplina-Avance-Desarrollo"; responsabilidad, dedicación, intelecto y ciencia para el pueblo; y autonomía estratégica, resiliencia, confianza y orgullo nacional para un Vietnam pacífico, independiente, democrático, próspero, civilizado y feliz que avance firmemente hacia el socialismo.

Este Congreso fue un verdadero acto de unidad y consenso, que reflejó la voluntad, el temple, las aspiraciones, la determinación, la fuerza y la identidad cultural de la nación vietnamita y del PCV en una nueva etapa de desarrollo. Señaló que el Comité Organizador y el Centro de Prensa habían proporcionado a la prensa la documentación del Congreso y la información pertinente en su totalidad.

El Congreso no sólo alcanzó un alto nivel de consenso sobre sus documentos y programa de acción, sino que también demostró una fuerte unidad y enfoque en la selección del personal para el 14º Comité Central del Partido.

Unidad **Consejo de Redacción:**Ignacio Mendoza P.
Roberto Quiroz**Diseño, arte y diagramación:**

© alfarender 2026

Solicitamos a nuestros colaboradores, lectores y amigos hacer llegar sus artículos, aportes y críticas al correo electrónico. Los artículos no deben sobrepasar los 2.500 caracteres.

Teléfono:

591-2 2284533

e-mail:

unidad.pcb@gmail.com

Casilla: 6135

La Paz - Bolivia

Facebook: Partido Comunista de Bolivia

“LA IDEOLOGÍA NO DA DE COMER” Y LA ESTRATEGIA YANQUI ANTICHINA

Al calificar de “preocupante expansión de la influencia” de China en el continente, el Emperador Donald Trump recordó cómo su operativo agresivo contra Venezuela obedeció a la necesidad de contener la presencia china y rusa en ese país bolivariano. De ahí que queda claro cómo la convocatoria a sus aliados latinoamericanos a una Cumbre de “cooperantes” en Miami el próximo 7 de marzo, se inscribe en la concepción de defensa a fin de hacer respetar “activa e intrépidamente de los intereses de EEUU en el hemisferio occidental”.

En consecuencia, los presidentes identificados deberán rendir tributo a la primacía yanqui, para contrarrestar lo que consideran es una creciente amenaza. Por ejemplo, en especial una “infraestructura crítica”, siendo la mayor del Pacífico, es el puerto peruano de Chancay, bajo advertencia de que “el dinero chino barato cuesta”, destacando la presunta falta de supervisión de autoridades locales.

De modo que los líderes asistentes a la cita de la Florida deberán bajar la cabeza ante las recomendaciones del imperio unipolar en decadencia, para oponerse con todo a cualquier asomo del oso panda en tierras indoamericanas.

¿Acudirá presuroso el actual Jefe de Estado boliviano, para ponerse en la fila de la obsecuencia a la supremacía gringa al mejor postor? Que humillante rol sería sacrificar nuestra soberanía en aras de servir a los propósitos de

la geopolítica global imperialista.

Viene a la memoria la “desinteresada” oferta del embajador boliviano Gral. Antonio Seleme en ocasión de la invasión contra el presidente guatemalteco Jacobo Arbenz, en 1954, cuando solicitó al gobierno norteamericano que el altiplano podía ser una base idónea o megaaeropuerto para repeler la presencia comunista en Latinoamérica. Así nomás se expresa el servilismo en nuestra historia.

El Departamento de Guerra (antes Defensa) estadounidense proclamó en su nueva estrategia la prioridad del hemisferio occidental para proteger sus intereses y seguridad interna. Para ello identificó “áreas críticas” para su acceso militar y comercial, supuestamente contra “narcoterroristas, dondequiera que se encuentren”. El Pentágono señala que Rusia es una “amenaza persistente” pero controlable y considera a China es su rival principal, al cual pretende disuadir en el Indopacífico “mediante la fuerza, pero no la confrontación”.

A estas alturas, la frasecita de que “la ideología no da de comer” repetida por los “cooperantes” neoliberales, cayó por su base. Más bien está demostrado que la sintonía ideológica sin ambages con la hegemonía imperial no resulta gratis, que los condicionamientos y estrangulamientos saltan a la vista, y cómo no hay peor ciego que el que no quiere ver.

SUB EDITORIAL

ELECCIONES EN UNA DEMOCRACIA FALLIDA

En la formalidad democrática que vive el país, se determina la realización de elecciones, como la principal manifestación política y una de ellas es la llamada “Elecciones Subnacionales” que, supuestamente se basa en una normativa legal como la Constitución Política del Estado, la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional, la Ley N° 026 del Régimen Electoral, la Ley N° 1096 de Organizaciones Políticas, la Ley N° 1700 de Régimen Excepcional y Transitorio para la Realización de Elección de Autoridades Políticas Departamentales y los Estatutos Autonómicos, Cartas Orgánicas, Leyes Municipales y los Reglamentos del Tribunal Supremo Electoral que correspondan.

El ámbito de aplicación de esa normativa en el territorio nacional es regido por el Órgano Electoral Plurinacional estando sujetas a la misma, los partidos políticos, agrupaciones ciudadanas, organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, alianzas y la ciudadanía en general, medios de comunicación y los actores involucrados en el proceso electoral, de manera que todos se sujetan a los rectores de la administración del proceso electoral, cumpliendo todo el calendario e instrucciones bajadas por el Órgano Electoral Plurinacional.

Hasta ahí, todo parece una maravilla, pero los sujetos principales que son las personas naturales y jurídicas v.g. ciudadanía y organismos políticos, que deben ser en centro de la actividad política objetivamente no aparecen, recordemos que, ya Aristóteles definió al ser humano como un “**animal político**” (*zoon politikon*), *asimismo está diseñado para la convivencia organizada y la toma de decisiones colectivas, porque la política es la actividad más elevada, ya que permite al ser humano vivir bien y alcanzar su plenitud en sociedad (telos)*”,

y surge la pregunta, donde están los sujetos que reunidos en agrupaciones políticas, con capacidad y personalidades bien definidas, intervienen en las elecciones representado a un grupo o clase social.

Lamentablemente, nuevamente formalmente estamos ante una elección que muestra a una democracia fallida, donde no interesa el interés nacional cómo lo acontecido en el último proceso electoral, ya que en el mismo participaron grupúsculos, sin tener una organización política que represente los intereses de clase y del Estado, no olvidemos que no hubo ni un Partido Político debidamente organizado a nivel nacional y que tenemos un gobierno que obedece a intereses personales y simplemente cumplió la formalidad de organizar una “aparente alianza o coalición” para llegar al gobierno, donde de manera errática acata la voluntad del imperialismo, deslegitimizando las elecciones y al propio gobierno.

Esta formalidad electoral (podría también llamarse farsa electoral), se está repitiendo y la pérdida de legitimidad ahonda la crisis institucional, establece un nefasto precedente, en la cual pueden presentarse quienes en base a intereses mezquinos, tratarán de mostrar una supuesta inviabilidad política estatal e institucional para pretender imponer políticas que busquen hacer desaparecer al Estado, cuyos primeros pasos lo está dando el actual gobierno que carece de representación ciudadana y de legitimidad, pero que muestra cómo se somete a la égida imperialista.

Holofernes, el caballo blanco de Melgarejo vuelve a cabalgar

La tierra tiene un significado económico fundamental como medio de producción básica y fuente original de toda riqueza.

La tierra no es solo un recurso natural, sino un elemento central de la estructura de clases, Karl Marx.

“La historia oficial boliviana ha ignorado, deliberadamente, tanto la violenta usurpación de las tierras de comunidad durante el Gobierno de Mariano Melgarejo como las consecuencias de la llamada Ley de Exvinculación dictada en 1874. Con ello la clase dominante ha pretendido descargar sistemáticamente todo el peso de usufructo territorial de que gozaban a la herencia de la Corona española. Nosotros en contraparte, postulamos que la venta y/o expropiación de comunidades no es otra cosa que el fruto de la acumulación primitiva requerida por el capitalismo. Por tanto, la expoliación de las tierras comunitarias y el surgimiento del modo de producción capitalista no son fenómenos aislados”. (Rodríguez Ostría, Gustavo. La acumulación originaria de capital en Bolivia, 1825-1885. Abril, 2021)

El gobierno actual de Paz Pereira actúa como una rueda de la historia. pero gira hacia atrás, tiene el discurso del año 1985. Además, en este caso va más lejos, llegando hasta el proceso de consolidación de la primera fase del capitalismo en Bolivia, cuando las leyes de “exvinculación” de Melgarejo y Frías, (1868 y 1874 respectivamente), buscaban la consolidación de los latifundios como un mecanismo de generar la acumulación originaria. Igual que la propuesta de esta nueva ley, la 157, pues con los ojos y las garras de la agroindustria, se trata de dinamizar el mercado de tierras y generar condiciones para que el latifundio se consolide en esta nueva etapa en que las ideas conservadoras, neoliberales con tintes libertarios, gobiernan eventualmente el país.

En aquellas normas del siglo XIX, las tierras que no fueron rescatadas por los indígenas en el plazo estipulado, sino fueron declaradas propiedad del Estado y subastadas públicamente, facilitando la expansión de los hacendados y la creación de nuevos latifundios. ¿Será este mecanismo (Ley 157) que tienen pensado utilizar para usurpar las tierras comunitarias y las TCO?

La ley 157 que está en proceso de aprobación es un intento de los sectores agroindustriales de beneficiarse y beneficiar a los dueños de grandes extensiones de tierras, de latifundios, generando una dinámica en el mercado de tierras que permitirá una mayor concentración en la propiedad. En especial en zonas de producción de oleaginosas y refleja de qué manera la propiedad de la tierra está ligada a las relaciones de poder en un Estado capitalista como el nuestro.

El sector agroindustrial en sus diferentes sectores, ha instrumentado al Estado a sus iniciativas y estrategias, aunque con significativas diferencias, según sus intereses y posiciones, presionando al Estado en la época del “proceso de cambio”.

El fomento a la agroindustria ha generado una improductiva concentración en la tenencia de la tierra y las consecuencias de esta perspectiva generan un daño considerable a los suelos productivos de las áreas donde el agronegocio está presente.

El tráfico de tierras consistió históricamente en una garantía para la obtención de créditos mientras se la mantenía como “engorde”, sin ser productiva a la espera de la venta a un mejor precio y con esta venta pagar el crédito (aunque la historia de los bancos estatales muestra lo contrario), a lo largo de la noche neoliberal.

Los peligros de este intento de Ley:

- **Pérdida de la Inembargabilidad:** El riesgo más crítico es que al convertir la “pequeña propiedad” en “mediana” o “empresarial”, la tierra pierde su estatus constitucional de **inembargable**. Esto permite que el predio sea utilizado como garantía hipotecaria ante la banca comercial, lo que, en caso de impago, derivaría en el embargo y remate del terreno.

- **Concentración de tierras por extranjeros:** Sectores políticos y sociales han alertado que la libre transferencia de estas nuevas propiedades medianas facilitaría la **apropiación de tierras por parte de extranjeros**, debilitando la soberanía territorial y la protección constitucional de la pequeña propiedad campesina.

- **Renuncia a derechos constitucionales:** Críticos señalan que la ley induce al pequeño propietario a “renunciar voluntariamente” a la protección de sus derechos constitucionales agrarios, a cambio de un acceso incierto al sistema crediticio empresarial.

- **La conversión voluntaria:** La pequeña propiedad agraria tiene la característica de estar orientada hacia el autoconsumo del productor y su familia, solamente el excedente va hacia el mercado ayudando a la soberanía alimentaria. Por lo tanto, cumple la Función Económica Social (FES) y por lo tanto es indivisible e inembargable.

- **Postergación de la FES por 10 años:** Se establece que las pequeñas propiedades convertidas solo serán verificadas de la FES 10 años posteriores a su conversión.

- **Razones por la que el Senado justifica este procedimiento:** La conversión aumentaría la productividad agraria y facilitaría el acceso a créditos bancarios, asistencia técnica y tecnología.

Por lo tanto, se debe luchar para suspender el tratamiento de esta ley, y se debe profundizar la Ley INRA, mejorando los temas de distribución de la tierra, evitando los latifundios disfrazados, buscando una verdadera democracia en la tenencia de ésta, respetando las formas organizativas de las comunidades campesinas y de los pueblos indígenas.



¿Se apresura una reforma constitucional?

Estaba claro que, en la situación actual, mejor, en la situación preelectoral, era previsible que debían asumirse dos medidas: el levantamiento de la subvención de los combustibles y el endeudamiento externo para la inyección de divisas en dólares. Eso ocurrió precisamente. El modelo económico del Estado Plurinacional de Bolivia orientado por el Art. 306 y siguientes de su Constitución en su parágrafo I) dice: “El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos”.

Pero no es una declaración constitucional la que orienta un modelo económico, para el caso uno plural, que en el país no acaba por definirse, a pesar de los intentos de las distinciones dicotómicas entre forma comunidad, forma multitud, por un lado y, forma valor, forma mercancía, entre otras distinciones emergentes de una revisión de *El Capital* cuya lectura trasnochada enrejada, soslaya el capitalismo de la época del imperialismo.

¿Qué viene? ¿Se apresura una reforma constitucional? En términos de necesidad burguesa, lo último no resulta necesario, porque la aplicación, la interpretación del Derecho o si se quiere el control de constitucionalidad, es un problema de poder. De poder de quien le asiste la facultad de interpretar. Así, el constitucionalismo social emergente en Bolivia después de la Guerra del Chaco; no requirió reforma alguna del contenido constitucional, para llevar adelante el llamado modelo económico neoliberal. Las propias teorías del constitucionalismo social, del Estado constitucional social de Derecho permitieron que todas las leyes que podrían resumirse bajo los términos de *leyes de capitalización* fueran en su momento constitucionales, sin necesidad de reforma o reestructuración del Estado a través de su llamada Carta Fundamental. Fue el momento tanto de Víctor Paz Estensoro y su célebre frase: *Bolivia se nos muere*, como el de Gonzalo Sánchez de Lozada. Entonces el célebre Decreto 21060 fue “constitucional”, prolongando su vigencia durante el modelo económico plural emergente de la actual Constitución, en virtud de cuyas normas y principios nunca fue derogado o abrogado, según se prefiera.

Qué se debe reformar y qué no debe reformarse

Con la derogación del Decreto Supremo N° 748 de 26 de diciembre de 2010 que restableció la continuidad de las subvenciones del Estado de los combustibles no se produjo un proceso de retroceso inflacionario. La medida revocada por Evo Morales, gobernando obedeciendo al pueblo, según dijo, no trajo consigo una regresión del proceso inflacionario. El incremento de los precios de la canasta familiar se mantuvo.

La abrogación formal del Decreto Supremo N°. 5503 de 17 de diciembre de 2025, difiere diametralmente, en términos económicos, del fenómeno anterior. La promulgación del Decreto Supremo N° 5516 de 13 de enero de 2026, no ha producido la percepción de un proceso inflacionario en la población, salvo el doble del pago a la hora de cargar combustible, al margen de cuestionarnos la distinción conceptual para el Derecho entre abrogación y derogación, por cuanto en el segundo decreto se mantiene la eliminación de la subvención de la gasolina y el diesel. El precio del dólar ha bajado y los productos de la canasta familiar mantienen sus precios, salvo pequeñas variaciones.

¿A qué se debe esto? Todo proceso inflacionario recae siempre sobre los hombros del pueblo. ¿Quién pagará el endeudamiento asumido por el régimen de Rodrigo Paz? Por supuesto que será el pueblo, que aún no nota los efectos de la inyección de dólares emergentes del endeudamiento asumido por este gobierno neoliberal.

Ante esto, la lucha de la COB, de los Ponchos Rojos o de quien fuere, no tiene por reivindicación central el levantamiento de la subvención de los combustibles de origen orgánico, que por lo demás en el país se importa.

Entonces, qué es lo que debe reformarse o reestructurarse. El sistema de administración de justicia, sí señor; el sistema de propiedad de la tierra, también señor; la concepción de dominio de los recursos hidrocarburíferos y mineralógicos también. En el último caso en el que bajo el ropaje del sistema cooperativista se cobija una verdadera burguesía explotadora del trabajo.

Lo que no debe reformarse es nuestra fe inquebrantable en las masas que todo lo pueden. Que no permitirán jamás ceder todo lo ganado a través del proceso de democratización creciente del país producto de la lucha de clases, con la dirección de un partido a la altura de las nuevas circunstancias.

Viene de la Pag.2 (Breves Internacionales)

79 años de “El Pueblo” en Ecuador

A 79 años de su fundación, El Pueblo sigue siendo la voz firme del Partido Comunista del Ecuador, la voz de los trabajadores y trabajadoras, de la juventud y de los pueblos originarios. Su historia demuestra que ninguna dictadura, ningún revisionismo y ninguna maniobra oportunista podrá apagar la voz del comunismo en el Ecuador.

El desafío de El Pueblo es ampliar su influencia nacional. No basta con la presencia digital: es tarea de la militancia fortalecer el periódico con artículos, reportajes y crónicas que expresen la lucha obrera, campesina, indígena, montubia, juvenil y popular. El Pueblo debe ser asumido por toda la militancia como lo que siempre ha sido: un arma política y organizativa, una trinchera de ideas revolucionarias contra la hegemonía de la prensa burguesa.



Partido Comunista de Argentina

A seguir luchando y poniendo el cuerpo: ¡Seamos libres! ¡Jamás esclavos!

La media sanción que la reforma laboral esclavista obtendrá en la Cámara de Senadores expresa la crisis de representación política que afecta a la clase trabajadora y el conjunto de nuestro pueblo.

Esa crisis de representación tiene que ver con el agotamiento de la “conciliación de clases” que propone el nacionalismo burgués. Y no sólo queda demostrada con la actitud entreguista de legisladores que llegaron a sus bancas diciendo defender intereses populares, sino también con la complicidad de una dirigencia sindical burocrática y pro empresarial que, con tal de mantener sus privilegios personales, allanó el camino para que se avanzara en dirección a la esclavitud.

La ley que quieren imponernos las patronales, Milei y el FMI representa el peor ataque contra todos los trabajadores desde el retorno de la vigencia constitucional en 1983 y tiene que ser rechazada por completo en Diputados.

Para eso, antes se impone la necesidad de un paro general junto a un plan de lucha en unidad que gane masivamente las calles y pueda ser el punto de partida para la conformación de una alternativa política consecuente con la defensa de los intereses de las grandes mayorías y de nuestra soberanía nacional.

No se puede conciliar absolutamente nada con los enemigos jurados de la patria y la clase obrera. Para todos los traidores, ni olvido ni perdón.

Revirtamos la derrota a la que nos quieren conducir con más lucha de clases y más lucha de ideas.

¡Transformemos la bronca en organización y construyamos el poder del pueblo!

Cuba y las monumentales mentiras de Estados Unidos

Por: Marcelo Colussi, para CUBADEBATE

Las mentiras más descabelladas para justificar sus aventuras imperiales son norma común en Washington. No importa si el gobernante de turno es demócrata o republicano (es como decir: Coca-Cola o Pepsi-Cola: es la misma “cosa”..., por expresarlo sin improperios), sus políticas injerencistas no varían. A lo largo de la historia, la lista de mentiras absurdas es interminable, pero en todos los casos, sin importar el grado de disparate en juego, le resultan funcionales.

Empezando por Pearl Harbor, lo que le justificó la entrada abierta en la Segunda Guerra Mundial, lo descarado de su narrativa no tiene nombre:

- Contener el comunismo internacional, en Guatemala (1954), Chile (1973), Grenada (1983), Plan Cóndor, en el Cono Sur de Latinoamérica (a partir de 1975).
- Defenderse de ataques militares, por ejemplo, ante la posible invasión sandinista a Texas (sic) en los años 80, creando así la Contra.
- Promoción de la democracia y los derechos humanos, en Panamá (1989), en los Balcanes (durante los años 90), llegándose al absurdo irracional de realizar bombardeos “humanitarios” en la desintegrada Yugoslavia.
- Lucha contra el terrorismo, a partir de la caída (todo indica que autogenerada) de las Torres Gemelas en Nueva York, atacando Afganistán (2001), Irak y sus supuestas armas de destrucción masiva (2003), Libia (2011).
- Combate al narcotráfico, Plan Colombia, rebautizado Patriota (a partir del 2000) y la reciente intervención en Venezuela con el secuestro del presidente Nicolás Maduro.



Cada acción político-militar impulsada por la Casa Blanca, encubierta o abierta, siempre a favor de sus grandes compañías, **tuvo como justificación alguna patraña, por supuesto increíble, pero vendida por los medios de comunicación comerciales como verdades incuestionables.** La máxima del nazi Goebbels de “mentir y mentir incansablemente” parece dar buenos resultados, porque esas falsedades se convierten en las “verdades” que el imperio necesita presentar para justificarse.

Con Cuba pasa algo especial: no busca hacer caer la revolución porque allí no hay recursos que robar ni tiene pretextos para “defender intereses empresariales estadounidenses”. La ataca desde hace más de seis décadas por que la isla constituye un mal ejemplo. Un ejemplo de dignidad y soberanía, que construyó un modelo socialista en las narices del imperio, y que no se ha doblegado en estos largos años de ataques varios, con un miserable bloqueo que es repudiado por medio mundo, pero que no cesa, y que ahora se profundiza.

Después de haber ensayado interminables recursos para hacer caer el proceso cubano, ahora el actual mandatario del imperio, Donald Trump, ve en la revolución una “amenaza inusual y extraordinaria contra la seguridad nacional y la política exterior de los Estados Unidos” por su presunto apoyo a grupos terroristas que complotan contra la potencia del norte, por lo que impulsa un embargo petrolero y un descomunal ajuste del bloqueo, impidiendo a los países de la región seguir manteniendo en sus territorios a las Brigadas Médicas

Cubanas, por las que los gobiernos de las naciones beneficiadas pagan una cantidad a La Habana. **Este feroz recrudecimiento del bloqueo tiene características de genocidio, de delito de lesa humanidad, lisa y llanamente. Como lo propicia la principal potencia capitalista del orbe, nadie osa cuestionarla, salvo China y Rusia.**

Valga esta como comentario marginal: terminada la Segunda Guerra Mundial, de la que Estados Unidos, junto a los Aliados, se sintió ganador, pudo sentar en el banquillo de los acusados a los jefes nazis en el histórico juicio de Nuremberg por delitos de lesa humanidad. Pero nadie sentó a Washington allí por haber arrojado bombas atómicas sobre población civil no combatiente en Japón. Sin dudas, la historia la escriben los que ganan. Ahora, con su discurso omnipotente, la clase dominante de Estados Unidos, representada por este impetuoso vaquero de película hollywoodense, se siente con toda la arrogancia para intentar someter a un pequeño y pacífico país como Cuba. ¿Hasta cuándo estas injusticias?

Con este chantaje que ahora vemos, la Casa Blanca—esto no es una “locura” de Trump, es una política de Estado prologada desde los inicios de la revolución— lo que se busca es llevar a la asfixia total al pueblo cubano, intentando así el sometimiento del gobierno y un estallido social, apuntando a encender una revuelta popular que termine con la experiencia socialista.

Trump, con su peculiar estilo de matón altanero, habiéndose quitado la máscara de “defensa de la libertad y la democracia” con la que anteriores administraciones de la Casa Blanca se maquillaban, lo dice sin ambages: **“Este hemisferio es nuestro”**, refiriéndose a Latinoamérica, marcando así el territorio “propio” ante el avance de China y Rusia. En Cuba no hay recursos que rapiñar: ¡hay dignidad de una nación que produjo una revolución socialista hace 67 años y que, pese a terribles dificultades, continúa siendo un referente y defendiendo un modelo no-capitalista!

El presidente Trump ahora dice que Cuba quiere dialogar. Diálogo bajo chantaje, bajo presión, no es diálogo: es parodia de diálogo. *“Cuba está dispuesta a un diálogo con los Estados Unidos (...) sin presiones, sin precondicionamientos, en una posición de iguales, en una posición de respeto a nuestra soberanía, a nuestra independencia, a nuestra autodeterminación, sin injerencia en nuestros asuntos internos”, dijo el mandatario de la isla, Miguel Díaz-Canel.*

El socialismo no fracasó en Cuba; están asfixiando al país de un modo monstruoso, por eso la situación actual se busca que sea catastrófica. Si la prensa capitalista muestra los apagones, las dificultades en el diario vivir, los penosos inconvenientes del día a día para la sobrevivencia en la isla, todo ello se exagera muy interesadamente para mostrar la inviabilidad del modelo socialista.

Pero el verdadero fracaso está en la ética imperial, que sigue sintiendo que tiene el derecho pretendidamente divino de imponer sus reglas a todo el planeta. Ese es un fracaso como proyecto humano: la sociedad global no puede regirse por los deseos de un grupo poderoso que decide el destino de la humanidad según sus propios intereses. ¡Ahí está el fracaso mayúsculo!

Columpio

Pragmático

LA GASOLINA TRUCHA DESNUDA TURBIOS NEGOCIADOS

Como parte del ensayo programado de desprestigio de YPF, rumbo a su privatización, suma y sigue el escándalo del gasolinazo y la turbiedad no sólo resulta del combustible, sino quienes canalizaron y aprovecharon la contratación con sobrepuestos del producto contaminado. Como estamos en el reino de la impunidad, tanto los responsables siguen invisibilizados como el origen del carburante sucio. Mientras las autoridades estuvieron celebrando la fiesta del Dios Momo, nos siguieron mamando, pero la población les va a pedir cuentas de su mascarada, más allá de sus sonrisas hipócritas, cual si aún estuvieran en campaña electoral. Quieren arreglar los daños y perjuicios ocasionados tarde mal y nunca, solo con resarcimientos burocráticos, pero nada garantiza que de nuevo se tenga que afrontar esa situación. Recordar que el cojo echa la culpa al empedrado, y su retrovisor del "capitalismo para todos" no funca.



expresado en sucesivas resoluciones de la ONU, el imperialismo no cesa en sus afanes injerencistas, pero la solidaridad internacional triunfará siendo la causa de los pueblos y de toso los revolucionarios del mundo, por el respeto a la autodeterminación. ¡Patria o muerte, venceremos!

LAS 32 NARCOMALETAS, APENAS LA PUNTA DEL OVILLO



Continúa y continuará el misterio del equipaje traído de USA por la exdiputada camachista en avión privado y viaje exclusivo. Cada maleta encierra un secreto nunca develado y la cautelada Laura Rojas sabe que en boca cerrada no entran moscas. Para variar cayeron varias avionetas ligadas al narco, aparte de las detectadas fuera del país, para empezar, 16 en territorio

beniano. Por tantos indicadores, ¿pareciera que estamos en tiempos de Oso Chavarría, medio hermano de Jaime Paz, y sus famosos narcovínculos. De modo que así sean 32 maletas, suficiente evidencia será la enorme mochila de pichicata que la DEA se encargará de encubrir como es su costumbre desde Huanchaca. Y bien dijo aquel que dijo, "el cojo echa la culpa al empedrado". Tal vez una Comisión de la AL neoliberal les pueda dar una urgente manita de impunidad..



OTRO DISTINGUIDO EN LA CLIENTELA PEDÓFILA DE EPSTEIN

Las andanzas del delincuente sexual norteamericano tienen una cola larga por la documentación publicada en USA, y hay que preguntarse como las elites empresariales de varios países de América Latina fueron asiduos visitantes y clientes de la Isla de la Fantasía (depravación). En la lista de los corresponsables frecuentes aparece Marcelo Claure, supuesto

benefactor millonario boliviano nacionalizado estadounidense. ¿Se acuerdan de él? Fue el mismo promotor del evento en la Universidad de Harvard "Bolivia 360", donde Macri, MC Machado y la flor y nata del neoliberalismo continental dieron las lecciones a aplicar en el actual experimento de ajuste antiobrero y proimperialista...



TRUMP REÚNE A SUS INCONDICIONALES FELIGRESES

Una vergonzosa convocatoria del Emperador del Imperio para una Cumbre Antichina a sus sumisos vasallos, hoy inquilinos en las presidencias de algunos países latinoamericanos, pone en evidencia el gran temor yanqui a perder su hegemonía neocolonial en esta parte del mundo. ¿Cuál será la agenda del encuentro derecho? Intentar frenar el avance de la República Popular China, que consideran su adversario número uno. Lo curioso es que casi todos los países invitados al evento tienen comercio fluido con la potencia asiática, pero les tocara aplaudir el alza de aranceles trumpista. Evidentemente, ideología neoliberal les dará de comer. Mr. Trump proveerá!

CUBA NO SE RINDE Y RESISTE CON DIGNIDAD

El estrangulamiento económico que hoy ensaya el imperio contra el pueblo cubano, además del criminal bloqueo que practica desde 1962, está condenado al fracaso. La creciente magnitud de la solidaridad de los pueblos y organizaciones sociales y políticas, preanuncia que las medidas arancelarias de sanciones carecerán del efecto buscado. Ante el repudio general,



NUEVA TÁCTICA PERO VIEJA ESTRATEGIA



El gobierno de Rodrigo Paz, en el afán de favorecer a los empresarios y la oligarquía nacional proimperio, está utilizando una nueva táctica en contra de las empresas públicas para lograr la estrategia de rifar nuevamente, ya lo hicieron en 1994 en la implantación del neoliberalismo, nuestro patrimonio productivo nacional.

Esta nueva táctica consiste en colocar a la cabeza de las empresas públicas rentables a empresarios títeres que perjudican a estas con diferentes actos de sabotaje con el aval de los nuevos directorios, afines también al retorno del neoliberalismo. Como ejemplos tenemos los siguientes:

En BOA asume una persona sin escrúpulos que llevó a la quiebra a Amazonas por no pagar el alquiler de aviones, para que tome similares decisiones en BOA y la lleve a la quiebra, con ello y su política de cielos abiertos a las transnacionales de la aviación, en especial a LATAM propiedad de la familia chilena Piñera, la línea aérea boliviana caerá como lo hizo LAB luego de su capitalización.

En YPFB coloca a una ficha de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía, que únicamente responde a los intereses de la empresa privada del sector, que en su gran mayoría son empresas transnacionales, para que, en menos de tres meses, tenga reclamos por la gasolinas y diésel que importan de dudosa calidad, a pesar de tener un contrato con una empresa inexistente para la verificación de la calidad de los combustibles, generando malestar en el sector transportista por la inutilización de sus motores y la imposibilidad de uso de su herramienta de trabajo. Por otro lado, autoriza a Petrobras a ingresar al parque de Tariquia para la explotación de hidrocarburos, sin permisos ambientales ni consulta pública previa.

Estos ejemplos nos sirven para ver con claridad el norte de las diferentes tomas de decisiones para hacer quebrar a las empresas y luego justificar su venta por el consabido slogan "El estado es un mal administrador". Los que tenemos memoria sabemos que esto no es ni debe ser de este modo. El bienestar de las empresas públicas depende quien está a la cabeza, si es buen o mal administrador, es el quien debe ser juzgado y no la empresa. Bolivia no se construye con agentes de las empresas transnacionales a la cabeza.

Defendamos nuestras empresas públicas, pues son patrimonio del pueblo boliviano y con ellas podremos construir un futuro digno para toda la población.



CONDOLENCIA PÚBLICA



Estimados camaradas

Presidenta en funciones, dirigentes y militancia

PC do Brasil.

La Comisión Política del Partido Comunista de Bolivia (PCB) en conocimiento del infausto fallecimiento del cda. RENATO RABELO quien fuera militante, miembro del Comité Central y Presidente del Partido Comunista de Brasil (PCdoB), hace llegar su más sentido pésame a la familia del camarada, a la militancia de nuestro hermano partido y a los trabajadores y pueblo brasileiro, por la irreparable pérdida de este firme revolucionario que junto a las fuerzas de izquierda, opuso resistencia a las dictaduras militares y a la ultraderecha al servicio del imperialismo en la perspectiva de las emancipación de Brasil.

Estamos seguros que el ejemplo de nuestro camarada Rabelo, destacado ideólogo y líder histórico del PCdoB, servirá para nuestro Partido, los trabajadores y juventud en la lucha contra la burguesía y el imperialismo, sigan su empeño para la construcción de una democracia popular y el socialismo.

La Paz, 16 de febrero de 2026

Comisión Política

PARTIDO COMUNISTA DE BOLIVIA